

FECHA: 17 DE JUNIO DE 2025.
ACTIVIDAD: REUNIÓN COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

13:00 horas

1. Registro de asistencia y comprobación del quorum.
2. Presentación de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo. Por parte de su presentadora Dip. Belinda Iturbide Díaz.

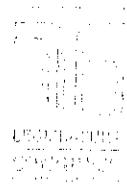
La iniciativa busca crear en cada Municipio del Estado, una Comisión de Supervisión de Cobros Eléctricos: la cual deberá integrarse con un secretario técnico experto en energía; y tendrá las siguientes atribuciones:

I. Supervisar los cobros derivados del convenio de suministro. Que el consumo de 12 horas calculado para las lámparas municipales en función de su carga instalada se cobre adecuadamente, revisándose la pertinencia del cobro por pérdidas;

II. Revisar los convenios del ayuntamiento con la Comisión Federal de Electricidad para el cobro del DAP

3. Presentación de la Iniciativa por el que se reforma Ley Orgánica de la Administración Pública. Dip. Belinda Iturbide Díaz

Se adiciona la fracción XXVI al artículo 27 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del estado de Michoacán de Ocampo.



La reforma busca reconocer y fortalecer la participación de las mujeres en los procesos de desarrollo rural, garantizando su acceso a recursos, capacitación y espacios de decisión. → Consejo de desarrollo Rural, Incentivos
Mj/607

4. Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen, que contiene acuerdo por el que se desecha la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma una Ley. Presentada por el C. Ricardo Maciel Manzo.
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen, que contiene decreto por el que se reforma la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Michoacán de Ocampo. Presentada por el C. Víctor Rene Marroquín Becerril.
6. Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen, que contiene acuerdo por el que se desecha la Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforma la Ley Orgánica de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Presentada por diversos ciudadanos.
7. Asuntos generales.